



Adobe desactiva todas las cuentas de usuarios venezolanos por orden de EEUU

Adobe ha informado a través de su [sitio web](#) que está desactivando todas las cuentas de sus servicios en Venezuela, en cumplimiento a la orden ejecutiva 13884 emitida por el gobierno de Estados Unidos, que tiene como objetivo prohibir la mayoría de las transacciones y servicios entre empresas, entidades e individuos estadounidenses en Venezuela.

Dicha orden se ha emitido sin fecha de vencimiento y la decisión de rescindirla corresponde únicamente al Gobierno de Estados Unidos.

En el caso de los usuarios venezolanos que han pagado por servicios de Adobe, las malas noticias, aparte de no poder utilizar el servicio, es que no podrán obtener un reembolso por parte de la compañía.

«No podemos emitir reembolsos. Orden ejecutiva 13884, ordena el cese de toda actividad con las entidades, incluidas las ventas, servicio, soporte, reembolsos, créditos, etc».

Asimismo, la compañía informó a los usuarios que tienen hasta el 28 de octubre de 2019 para descargar cualquier contenido que hayan almacenado en su cuenta de Adobe. Después de esta fecha, las cuentas se desactivarán permanentemente.

En el documento de la [orden 13884](#), se especifica que el presidente Donald Trump ha utilizado la orden ejecutiva 13692 del 8 de marzo de 2015, referente al bloqueo de propiedades y suspensión de la entrada de ciertas personas que contribuyen a la situación de Venezuela, para crear otra orden que cese actividades de empresas estadounidenses en Venezuela, «a la luz de la continua usurpación del poder por Nicolás Maduro y personas afiliadas a él».

Debido a esto, si eres venezolano y tienes suscripción en Adobe, será mejor que respaldes toda tu información y evites realizar pagos a esta empresa.